

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 10/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160135700	Ejecutivo Conexo	ORLANDO ANTONIO MARTÍNEZ MONCADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520160165400	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS ALZATE GRISALES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520160170200	Ejecutivo Conexo	MARGARITA ECHEVERRI BOTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160170900	Ejecutivo Conexo	JORGE ELIAS ARREDONDO ARRUBLA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	09/12/2021		
05001410500520160171100	Ejecutivo Conexo	JESUS HERNANDO SOTO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	09/12/2021		
05001410500520160171200	Ejecutivo Conexo	LUIS EDUARDO BASTIDAS LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	09/12/2021		
05001410500520160173000	Ejecutivo Conexo	HERNANDO DE JESUS GARCÍA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	09/12/2021		
05001410500520160173800	Ejecutivo Conexo	RAMIRO DE JESUS CASTAÑO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA RESOLVER LAS EXEPCIONES SE SEÑALA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DIA VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2022 A LAS (11:45 AM). LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170022900	Ejecutivo Conexo	JORGE ENRIQUE LORA MONTROYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. - corre traslado(MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170023700	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO DEL VALLE ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170025700	Ejecutivo Conexo	JOSE GILBERTO PULGARIN CHAVERRA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. - corre traslado(MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170026500	Ejecutivo Conexo	PEDRO ARANGO ARANGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170050100	Ejecutivo Conexo	ANA LIGIA MOLINA MURILLO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170059800	Ejecutivo Conexo	JOSE MELQUISEDEC GARCES CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170063300	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170063600	Ejecutivo Conexo	LEONARDO CORREA HIDALGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170064700	Ejecutivo Conexo	MANUEL TIBERIO CANO TORO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170064800	Tutelas	DIOSELINA ARBOLEDA ALZATE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170064800	Tutelas	DIOSELINA ARBOLEDA ALZATE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. (CORRECCION) - corre traslado(MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170064900	Ejecutivo Conexo	VICTOR MANUEL ROSALES VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170064900	Ejecutivo Conexo	VICTOR MANUEL ROSALES VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170065100	Ejecutivo Conexo	MARIA CRISTINA ZAPATA CARDONA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170078300	Ejecutivo Conexo	FABIO ENRIQUE POSADA RODAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170078400	Ejecutivo Conexo	CARLOS DARIO PINZON RIVERA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170079500	Ejecutivo Conexo	BERNARDO POSADA CORREA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. - corre traslado(MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170081500	Ejecutivo Conexo	JONH JAIRO GARCIA CRUZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170084000	Ejecutivo Conexo	JAIME DE JESUS CUARTAS GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170084500	Ejecutivo Conexo	VIRGELINA DE LAS MISERICORDIAS MONTOYA AMAYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170109600	Ejecutivo Conexo	LUIS ALBERTO GONZALEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520170111800	Ejecutivo Conexo	CARLOS ARTURO MONTOYA URIBE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180015200	Ejecutivo Conexo	LUIS ORLANDO MARTINEZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180015700	Ejecutivo Conexo	HILDA EUGENIA VASQUEZ FAMAYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180016600	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS GARCIA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180020800	Ejecutivo Conexo	JUAN HUMBERTO MESA OCHOA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180021600	Ejecutivo Conexo	MARIO DE JESUS SANTAMARIA MEJIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180022300	Ejecutivo Conexo	LEONEL DUQUE DELGADO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180028500	Ejecutivo Conexo	MARGARITA OROZCO DE GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520180034600	Ejecutivo Conexo	AMPARO DEL SOCORRO BERRIO DE PAREJA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de crédito efectuada por la secretaria. (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210047500	Ordinario	MARIELA MARTINEZ DE PATIÑO	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210047600	Ordinario	GUILLERMO LEON CARMONA CUARTAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día PRIMERO (1°) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210047900	Ordinario	HAROLD VASQUEZ FERIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210048100	Ordinario	GLORIA SOFIA ALVAREZ DE PACHECO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210048600	Ordinario	FABIAN SAUL MARTINEZ GIL	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210048900	Ordinario	ARSENIA TORO TORO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210049100	Ordinario	MANUELA GONZALEZ ARANGO	MANPOWER PROFESIONAL LTDA.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210049400	Ordinario	LUZ ELENA YEPES CARMONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día PRIMERO (1°) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210049800	Ordinario	DUBAN ESTEBAN VILLADA YEPES	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA S.A.S	Auto admite demanda admite demanda - se fija como fecha el día VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - reconoce personería (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		
05001410500520210061500	Ejecutivo	DAVID CARVAJAL FRANCO	ANA CAROLINA ARROYAVE GRISALES	Auto rechaza demanda Se rechaza demanda por no haber sido subsanados los requisitos exigidos por el Despacho. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210065300	Ordinario	ANA ISABEL ALVAREZ SALINAS	INVERSIONES GIBE S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	09/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ  
SECRETARIO (A)